



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Economía I

CARRERA: Licenciatura en Administración Pública

CURSO: Segundo año

ORDENANZA: Plan: 0814/01 - Modificatorias: 0164/03 - 0387/03 - 0729/04

AÑO: 2026

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Mgter Soledad Herrera (Titular)

Lic. Jorge Demich (Auxiliar)

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura “Economía I” de la Licenciatura en Administración Pública se dicta en el segundo año de la carrera y en el primer cuatrimestre. La carga horaria semanal es de seis horas y la total de 96 horas. No requiere requisitos de aprobación de otras asignaturas y es correlativa con “Economía II”.

El perfil del egresado de la Licenciatura en Administración Pública, según la Ordenanza 0814/01, está orientado al desempeño en organizaciones públicas estatales y no estatales y i) en el análisis de aspectos socio-económicos, administrativos, económicos y jurídicos de organizaciones públicas; ii) la intervención en la definición de los objetivos y las políticas de las organizaciones; iii) integrar equipos interdisciplinarios de planificación, gestión y control; iv) intervenir en proyectos de investigación relacionados con el desarrollo del saber científico.

En este marco, en función del plan de estudio y en la medida que las organizaciones públicas forman parte del sistema económico, interactúan con el contexto económico- social y toman decisiones, se fundamenta el programa de la materia.

La asignatura “Economía I” pretende introducir al estudiante en el campo de estudio de la Economía y desarrollar conocimientos del pensamiento económico, de política económica y de la economía en su conjunto.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio según la Ordenanza 0814/01, no manifiesta los objetivos explícitamente

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de la asignatura “Economía I” tiene por objetivos que los participantes adquieran y desarrollen conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales del campo de estudio de la Economía para el análisis, interpretación y comprensión de los fenómenos económicos y sociales. Pretende que el estudiante incorpore la terminología disciplinar con propiedad y la metodología básica de aplicación de la Economía. Asimismo, se plantea generar un espacio de participación, diálogo y debate para el desarrollo de la reflexión crítica.

Se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos de aprendizaje:

1. Conocimiento de las variables, instrumentos de análisis e instituciones de las economías nacionales.
2. Análisis del funcionamiento de la economía de acuerdo con las diversas perspectivas teóricas de la Economía

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos de acuerdo con la Ordenanza 814/01 y modificatorias 164/03, 387/03 y 729/04.

Presentación de los problemas económicos. El hombre y su entorno económico y social. Las necesidades. La producción y la reproducción. El trabajo. El excedente y sus formas históricas. Las formas y etapas de organización de la sociedad. El valor, la división del trabajo y el proceso de diferenciación social. Los discursos económicos. Breve historia del pensamiento económico. Las principales corrientes contemporáneas. El circuito económico. El circuito de la producción y las relaciones sociales. La acumulación de capital y las transformaciones en los procesos de trabajo. Efectos sociales y territoriales. Acumulación y crisis. El estado y la política económica. La política fiscal. El dinero, lo real y lo monetario. Demanda y oferta de dinero. Sistema financiero y política monetaria. Economía internacional. Relaciones internacionales. Intercambio de bienes y capitales. Balanza de pagos. Regionalización y Mercosur.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad 1. Conceptos introductorios al estudio de la Macroeconomía y la contabilidad nacional

Macroeconomía: concepto y objetivos básicos. Producto Bruto Interno: definición. Formas de medición del producto: enfoque del gasto, del ingreso y de la producción. PBI real y nominal: los índices de precios. Producto interno, nacional, bruto y neto. La renta nacional. El sistema económico. La demanda agregada y la oferta agregada.

Unidad 2. El sistema monetario

El dinero: concepto y funciones. El sistema financiero argentino: el Banco Central y los bancos comerciales. La definición empírica de dinero: los agregados monetarios según el Banco Central. La demanda de dinero. La base monetaria, la oferta monetaria y el multiplicador del dinero. Instrumentos de política monetaria. Inflación. La teoría clásica de la inflación. Los costos de la inflación

Unidad 3. El Sector externo de la economía

El Comercio internacional. El proteccionismo económico. La balanza de pagos. El mercado de divisas. Distintos sistemas de tipo de cambio. El flujo de recursos financieros

Unidad 4. Estado y Política Económica.

Los componentes de la demanda agregada. La oferta agregada. Los casos clásico y keynesiano. El equilibrio macroeconómico. El Estado y la política económica: la política fiscal. Consecuencias macroeconómicas de la insolvencia fiscal

Unidad 5. Modelos Macroeconómicos

El modelo keynesiano de determinación del ingreso. Demanda agregada y producción de equilibrio. Función de consumo y demanda agregada. El efecto multiplicador. El gobierno y la demanda agregada. Modelo IS-LM. El mercado de bienes y la curva IS.. El mercado de dinero y la curva LM.. Equilibrio en los mercados de bienes y de dinero. Política Monetaria y Política Fiscal. El modelo Mundell-Fleming en sistemas cambiarios fijo y flexible

5. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1. Conceptos introductorios al estudio de la economía.

-Barros de Castro, A. y Lessa F.C. (2006). *Introducción a la economía: un enfoque estructuralista*. Siglo Veintiuno editores. Quincuagésimoséptima edición. Capítulos 1, 2

-Braun, M. y Llach, L. (2010). *Macroeconomía Argentina*. Alfaomega. Capítulo 1

-Mochón Francisco y Beker Victor (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. 3ª Edición. Ed. Mc Graw Hill. Unidad 3, 10 y 11.

-Mankiw, Gregory (2012) *Principios de Economía*. 6ª Edición. México D.F.: Cengage Learning. Cap 23.

Unidad 2. El sistema monetario

.-Mankiw, Gregory (2012). *Principios de Economía*. 6ª Edición. México D.F.: Cengage Learning. Capítulo 30

-Mochón, F. y Beker, V. (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. Ed. Mc Graw Hill. 3ª Edición. Capítulos 14 y 15.

Bibliografía Complementaria

-Braun, M. y Llach, L. (2010). *Macroeconomía Argentina*. Alfaomega. Capítulos 9,10 y 15

Unidad 3. El Sector externo de la economía

.-Mankiw, Gregory (2012). *Principios de Economía*. 6ª Edición. México D.F.: Cengage Learning. Capítulo 31

.-Mochón Francisco y Beker Victor (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. 3ª Edición. Ed. Mc Graw Hill. Unidad 16 y 17

Unidad 4. Estado y Política Económica. La política fiscal.

Bibliografía básica

-Braun, M. y Llach, L. (2010). *Macroeconomía Argentina*. Alfaomega. Capítulos , 4, 5 y 14.

Dornbusch, F, Fischer, S. y Startz, R. (2009). *Macroeconomía*. Décima edición. Mc

Graw Hill. Capítulo 5

-Mochon, F. y Beker, V. (2007). *Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía*.

Mc. Graw Hill. Tercera edición. Capítulos 11 y 12.

Unidad 5. Modelos macroeconómicos

-Dornbusch, F, Fischer, S. y Startz, R. (2009). *Macroeconomía*. Décima edición. Mc

Graw Hill. Capítulos 9, 10 y 11 y 12

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodológica propuesta incluye momentos teóricos y prácticos. En los momentos teóricos el docente desarrollará la teoría, herramientas conceptuales básicas. En los momentos de práctica se procederá a la aplicación de la teoría, a la resolución de ejercicios, de preguntas, y a la lectura e interpretación de textos. Se incentivará además la participación activa de los estudiantes, el diálogo e intercambios partir de textos y datos estadísticos provistos por los docentes y en ocasiones por los alumnos sobre temáticas de su interés, propiciando la reflexión y análisis críticos.

Asimismo, la propuesta metodológica de Economía 1 de Licenciatura en Administración Pública es con presencialidad física sin mediación tecnológica debido a las nuevas definiciones de presencialidad y de acuerdo con los términos de la Resolución 121/24 inciso 1 "Sobre la incorporación de mediaciones tecnológicas en las carreras presenciales de grado y pregrado [...]La incorporación de mediaciones tecnológicas (educación a distancia y diferentes tipos de presencialidades) estará sujeta a la decisión docente y en ese marco debe apuntar a la buena enseñanza y considerar las diferentes variables que configuran la situación pedagógica: el momento de la carrera, el tipo de actividad (clase teórico-prácticas, prácticas de laboratorio, prácticas pre-profesionales, evaluaciones), el acceso a las tecnologías indispensables para asegurar las interacciones entre participantes independientemente de su localización física, etc.[...]

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Se tendrá en cuenta para la evaluación la adquisición, aplicación y comprensión de conocimientos teóricos-metodológicos-instrumentales de Economía y el empleo de la terminología disciplinar con propiedad. Las condiciones para la acreditación de los cursos regulares están pautadas por el Reglamento de administración académica para las carreras de pregrado y carreras de grado de modalidad presencial (Ordenanza 0273/2018) y por el programa de la asignatura.

Se requiere un mínimo de asistencia del 80 %, la aprobación de trabajos prácticos, de los parciales o su respectivo recuperatorio y un trabajo final. Este último consiste en la aplicación de los conocimientos de la materia al análisis de un artículo periodístico de actualidad sobre economía. Se tomará un examen recuperatorio por cada parcial. El alumno que incumpla en alguna actividad o entrega obligatoria perderá automáticamente la condición de regular, excepto con debida justificación. Ello incluye las entregas fuera de término.

Se establece que la calificación mínima para aprobar los parciales, recuperatorios y trabajo final es de 4 (cuatro). La promoción de la materia requiere una calificación mínima de 7 (siete) en los parciales y en trabajos práctico y aprobar el trabajo de aplicación

Los alumnos en condición regular deberán rendir un examen final oral mientras los que se encuentren en condición de libres deben presentar los trabajos prácticos de la cursada con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de la mesa de examen, aprobar un examen escrito y luego el examen oral.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

1er. Parcial: 24/04/26 ; Recuperatorio primer parcial : 6/05/26

2º Parcial: 17 /06/26; Recuperatorio segundo parcial: 24/06/26

Entrega trabajo de aplicación: 12/06/26

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Modalidad	Minutos *	Porcentaje
Presencialidad en el establecimiento	360	100%
Presencialidad remota	0	0%
EAD Asincronica - PEDCO	0	0%
Modalidad de presencialidad híbrida/combinada	0	0%

* Minutos de dictado semanal

Observaciones

.

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2	X	X		

Unidad 3		X		
Unidad 4			X	
Unidad 5			X	X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

.

Soledad Herrera
PTR Economía
Firma del responsable
Aclaración
Cargo

Viedma, 11 de Febrero de 2026